

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/06/2021, 15:24:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	CALI (VALLE)		17/11/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	76001	31	87	003	2010	00061	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS									1
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	25	25													

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

TUTELA	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Jeaa notificadas las partes se envia a archivo

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/06/2021, 15:24:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
09/11/11	Cumplimiento	Jeaa notificadas las partes se envia a archivo	6	55-
26/10/11	Entrega Proceso Archivo Definitivo	ESTE PROCESO SE UNA A LOS RADICADOS NÁº 76001318700320100005600 Y 7600138700320100007400 POR TRATARSE DE LOS MISMOS HECHOS SE LLEVARAN BAJO LA CUERDA DE ESTE RADICADO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO INTERLOCUTORIO NÁº 007	6	47
15/12/10	Despacho	GIO. PASA A DESPACHO CON SOLICITUD CAMBIO DE FECHA DE DECLARACION		
13/12/10	Jefe de Centro de Servicios	JCLM, declaracion 15-12-2010.		
10/12/10	Envio expediente Centro de Servicios	VA CON DECLARACION, Citar nuevamente para oír en exposicion libre a Germán Enrique Osorio Guerrero, para el 15 de diciembre a partir de las 8:30 a.m.	2	31
02/12/10	Envio expediente Centro de Servicios	VA CON DECLARACIONES	2	33
02/12/10	Despacho	GIO. PASA A DESPACHO PARA DECLARACION		
30/11/10	Jefe de Centro de Servicios	JCLM, se cito a MAX FALLA y se entero personalmente a GERMAN OSORIO.		
25/11/10	Envio expediente Centro de Servicios	Que el secretario del CSA notifique a Max Falla y a German Osorio, la iniciación de la investigación preliminar. Oír en exposicion libre a Falla y a Osorio citese el 2 y 3 de diciembre a partir de las 8:30 a.m. respectivamente	2	30
24/11/10	Despacho	GIO. PASA A DESPACHO CON INFORME SECRETARIAL		
19/11/10	Jefe de Centro de Servicios	JCLM, para dar cumplimiento a numeral 2 auto 17-11-2010.		
18/11/10	Auto avocando conocimiento	Asumir el conocimiento de la investigación disciplinaria en contra de los servidores del CSA, Solicitar al secretario del CSA de los juzgados de ejecucion de penas sobre quien o quienes tuvieron el deber de notificar.	2	26
17/11/10	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 17/11/2010 a las 16:58:41	2	25-25

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CSA JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS

No.IDENTIFICACION

[24 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.